

Acciones tomadas

- La parroquia El Triunfo ha creado un comité Pro defensa del Medio Ambiente.
- La Comunidad Indígena Shuar Washients formó el Comité de Defensa de la Vida y la Dignidad de las comunidades Shuar y Kichwas de ASIA.
- Las poblaciones afectadas han denunciado la contaminación ante las autoridades pertinentes para pedir inspecciones ambientales y exigir la salida de la empresa.
- Las comunidades han organizado talleres de información y concientización sobre los impactos que provocan las actividades petroleras



- Los comités han denunciado esta situación en medios de comunicación y han realizado recorridos e inspecciones en los lugares donde la empresa tiene abandonados desechos industriales.
- Una delegación italiana visitó la zona y hablaron con los afectados para denunciarlo en Italia.
- Organizaciones ecologistas italianas han manifestado su respaldo y denunciado el problema a los medios de comunicación en su país.
- Se está elaborando un recurso de Amparo Constitucional para detener las actividades que causan la contaminación y exigir una remediación ambiental a la empresa.

Para mayor información de esta denuncia
contáctese con:

**Campaña de Petróleo
Acción Ecológica
jovenes@accionecologica.org**

**Para conocer sobre los impactos de
la actividad petrolera en la amazonía,
visite:**

**www.accionecologica.org
Telf Fax: (02) 25 27 583**



AGIP-Eni Oil

Las poblaciones afectadas por la empresa transnacional petrolera Agip demandan justicia ambiental y el cierre de las actividades petroleras en su parroquia.



Agip, empresa italiana, operadora del Bloque 10 de explotación petrolera en la amazonía ecuatoriana, tiene su Centro de Facilidades Petroleras (CPF) en la parroquia El Triunfo, provincia de Pastaza. Las actividades industriales están afectando la salud, cultivos y el medioambiente de campesinos e indígenas por los efectos que provocan las *lluvias negras*, la quema de gas, abandono de residuos industriales y el arrojado de aguas contaminadas en los esteros. La empresa está violando derechos ambientales y humanos de la población



No más contaminación!

Las actividades petroleras que la empresa Agip Eni Oil realiza fuera del Bloque 10 está conduciendo a un desastre ecológico. Las poblaciones que viven cerca del CPF han padecido durante años la contaminación que la transnacional provoca, como es la contaminación de esteros, contaminación del aire por la quema de gas, ruido permanente, deforestación, ; **han caído lluvias negras sobre los cultivos, causando una pérdida de las siembras y cosechas que fueron el sustento económico de la zona. El estado de salud de la población es preocupante por la presencia de enfermedades respiratorias, dérmicas y digestivas**, como se manifiesta en un informe del Puesto de Salud de la localidad. También el ganado y animales menores han empezado a enfermar y morir causando enormes pérdidas a los campesinos e indígenas.

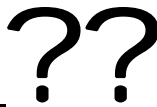
La zona de El Triunfo se caracterizaba por su alta producción agrícola. Allí se cultivaba la naranjilla, yuca, plátano, papa china, con carácter comercial y también una serie de productos de autoconsumo para las familias; conforme aumenta la contaminación va dañando los cultivos y creando pobreza. **Para suplir de alguna manera las pérdidas económicas, los pobladores han optado por cortar madera de los bosques cercanos para venderla**; esta actividad, además de contribuir a la destrucción de la selva amazónica, no es una actividad sustentable a largo tiempo, pues los bosques se están terminando en el área y creando una situación de desastre ecológico en la zona, al provocar erosión y agotamiento de las fuentes de agua. Parte de la dieta alimenticia de estas comunidades se complementaba con frutos y recursos que se hallaban en el bosque.

La caída de lluvias negras se debe a la incineración de los residuos de gas y crudo que se separan al interior del CPF y pueden afectar a varios kilómetros alrededor del CPF. Estos residuos llevados por las lluvias caen y contaminan todo lo que se halle sobre la superficie y al interior del suelo; impurifican el agua de los esteros y tanques que la población utiliza para su consumo y el de los animales. Las vacas y los caballos han sido afectados por ingerir pastos y agua contaminada.

La empresa Agip niega su responsabilidad en los hechos y asegura cumplir con todos los estándares de calidad ambiental de Petroecuador. Por otro lado ha amenazado con demandar a quienes continúen con las denuncias. Las comunidades **han decidido no negociar compensación alguna con la empresa, hasta que no se termine con la verdadera causa de la contaminación** que sería el cierre del CPF y la remediación ambiental. Al estar estas comunidades fuera del Bloque 10, Agip dice no tener ninguna responsabilidad social con éstas; pero junto al CPF de Agip hay un Campamento Militar para *garantizar la seguridad* de la zona.



Progreso en equilibrio



con el medio ambiente

*Mensaje de una publicidad de la empresa en el Directorio Energético Ecuatoriano.

AGIP – Eni Oil EN ECUADOR

Agip posee el 100 % de acciones en el Bloque, en el que también es operadora; el bloque tiene una extensión de 200 000 Ha., tiene en operación únicamente al Campo Villano con dos pozos en producción para la explotación y producción. El campo está en producción desde julio de 1999, las reservas comprobadas son de 190 millones de barriles de crudo. La producción actual del campo es de 15.000 barriles diarios que son transportados por el oleoducto Transecuatoriano SOTE. La Empresa AGIP es socia del Consorcio OCP Ltda., razón por la cual debe empezar a cumplir con la cuota de crudo que justificó la construcción del nuevo oleoducto privado OCP y por esto elevarán la producción hasta 28.000 barriles diarios aunque la empresa prevé que se podría extraer hasta 40.000 barriles por día

La empresa AGIP Ecuador tiene un contrato de prestación de servicios con el Estado. Este tipo de contratos no otorga derechos reales a las compañías petroleras sobre las áreas ni sobre la propiedad de los hidrocarburos, su transporte y comercialización, los mismos que permanecen bajo soberanía inalienable del Estado Ecuatoriano, la contratista asume todos los riesgos de la inversión y luego de declarar comercial al bloque de los ingresos brutos totales generados la contratista recibe el pago por sus servicios y por sus inversiones.

Actualmente la mayor parte de inversiones en el bloque 10 están amortizadas por lo que la mayor cantidad de ganancias que genera este bloque es para el estado. Así tenemos que en el año 2002 del ingreso total del bloque que fue de 232'498.043,36 USD. el estado ecuatoriano, incluyendo impuestos, recibió el 63,67% y la empresa AGIP recibió el 36,13%.

Debido a esta situación, en abril del 2003, la empresa AGIP solicitó al gobierno cambiar el tipo de contrato al de participación ya que en estos contratos la mayor ganancia es para las empresas. El gobierno no respondió favorablemente a las pretensiones de AGIP y la empresa anunció que ponía en venta sus intereses en Ecuador. Sin embargo esta idea no prosperó y la Empresa AGIP continúa operando el bloque 10

Las operaciones de esta empresa en el bloque 10 han provocado un fuerte impacto ambiental al frágil ecosistema amazónico, como por ejemplo deforestación de más de mil hectáreas de bosque primario incluidas la tala de 372.320 árboles de madera tropical de construcción, alimenticios y medicinales; descarga directa de desechos tóxicos a ríos y suelo; altos niveles de contaminación por ruido, muerte de peces y animales de cacería y en general pérdida de biodiversidad. A esto se añade también el impacto social y cultural a la población indígena que ancestralmente habita la zona, entre estos tenemos, generar división y conflictos entre las comunidades y sus organizaciones, hostigamiento a la población a través de la militarización de la zona, firma de convenios con comunidades indígenas completamente desfavorables para ellas.

En 1999, Petroecuador aprobó el plan de desarrollo del Bloque 10 con el cual se inició la construcción de la obra física para la explotación Petrolera: 136 Km. de oleoducto de 16 pulgadas de diámetro (del Campo Villano al CPF en la Parroquia el triunfo y desde allí, al terminal de Baeza).

El oleoducto atraviesa zonas de bosque húmedo tropical no intervenido, principalmente en la provincia de Pastaza; zonas cultivadas pobladas y 3 áreas protegidas.

¿Qué es un CPF? Significa Centro de Facilidades Petroleras, desde estos lugares se facilita todos el respaldo técnico (insumos, personal) para la explotación petrolera y tiene una extensión de aprox. 30 Has. Dentro de un CPF puede haber estaciones de bombeo o refinación de crudo; por esta razón existen mecheros para la incineración de gas del que las empresas llaman "gas de desecho", helipuertos para transportar materiales y sustancias químicas altamente tóxicas, oleoductos, carreteras, campamentos, tanques de almacenamiento. La construcción de un CPF, implica la deforestación del área y compactación del suelo, la contaminación del aire y agua, y trae como consecuencia elevados índices de cáncer para las poblaciones.